



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.**

05-34730

54. **TITULO**

Copa para Vacuoterapia.

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL**

A61H 7/00

71. **SOLICITANTE**

Luis Hernando Mute S.

DOMICILIO

Bogotá, D. C.

74. **APODERADO**

Ana Maria Zárate Torrenegro

22. **BOGOTA, D.C.**

Abril de 2005

PETITORIO

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05034730 00000000 Folios: 11
Fecha (AMD): 2005-04-13 16:15:46
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD 2000-3

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2
SOLICITANTE

Nombre: LUIS HERNANDO MUETE SALGADO

Dirección: Carrera 23 No. 7-08

Teléfono: 4094609

Fax:

E-mail:

Domicilio BOGOTA, D.C.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 3,176,214 de Soacha

3
PRESENTANTE
PODERADO

Nombre: ANA MARIA ZARATE TORRENEGRA

Dirección: Calle 17 No. 8-49 Oficina 309
BOGOTA, COLOMBIA

Teléfono: 3413121

Fax: 2833498

E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: 40.912.371 TP 39919 C.S.J.

4
INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: LUIS HERNANDO MUETE SALGADO

Dirección: Carrera 23 No. 7-08

Teléfono: 4094609

Fax:

E-mail

Domicilio: BOGOTA, COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otr ☐

Número: 3,176,214 de Soacha

5

Título (54) **COPA PARA VACUOTERAPIA**

6

Clasificación internacional (51) _____

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

☒ OTRA ☐ INMEDIATAMENTE

9

Comprobante de pago No. 05-27004

Fecha: 17/08/13/05

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

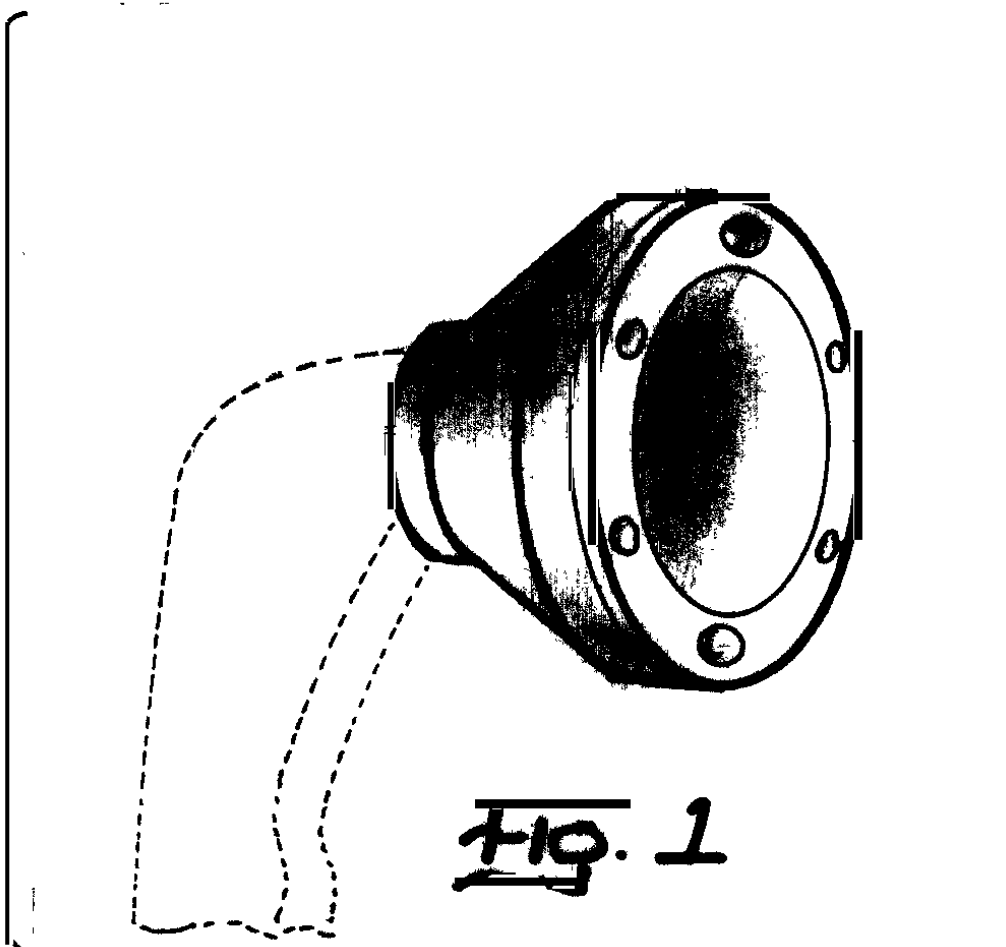
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ 0 Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12X12

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: ANA MARIA ZARATE TORRENEGRA

FIRMA:

C.C. No. 40.912.371

T.P.39.919 del C.S.J.

INDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación: 0554730 0000000 Folios: 11
 Fecha (ADM): 2003-04-13 16:15:46
 Trámite: 001 PATENTES 1 REGISTRO 411 PRESENTAC
 Dependencia: 2020 DIVISION DE MARCAS COMERCIALES

EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800176007-2

RECIBO OFICIAL DE CASH: 05 - 37,304
 FECHA: 17 DE 2003

88788 C B 1 5 2 4 1 0 1 0 4 88788

CONTENIDO	TIPO PADE	IMPORTE	CUENTA	No. PAGOS	FECHA PAG.	V. PAGOS
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS	RECIBO DE CASH			21558	08/04/2003	62,779.74

88788 C B 1 5 2 4 1 0 1 0 4 88788

CANT. DETALLADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50000-01-01: DELICATOSAS	5. TORNOS DE SEL. DE TORNILLO DE 1/2"	280,000.00
		280,000.00

SECI: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

RECEPCIONADO: _____

RECIBO DE CASH APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

MODELO DE UTILIDAD

COPA PARA VACUOTERAPIA

OBJETIVO:

El presente modelo corresponde a una copa para vacuoterapia la cual se adapta a un manubrio fabricada en material plástico y compuesta de un cuerpo de un volumen hueco con forma cilíndrico cónico en cuya cara anterior de contacto con la piel lleva una corona circular que aloja un juego de esferas metálicas o balineras inoxidables que ejercen una función de deslizamiento de la copa sobre la piel a través de sus casquetes ligeramente salientes sobre el plano de la corona.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la copa adaptable a un mango de manejo.

La figura 2 es una vista en perfil o alzada de la copa mostrando su contorno cilíndrico cónico.

La figura 3 es una vista superior o planta de la copa en el extremo de empalme con la manija, y

La figura 4 es una vista inferior en la zona de contacto con la piel mostrando la corona con las balineras de deslizamiento.

Nuestro modelo según las figuras se compone de un cuerpo de volumen hueco 10 (figura 2) que comprende un mango cilíndrico 11 que se proyecta sobre una superficie tronco cónica 12 la cual remata en un extremo cilíndrico 13 el cual se proyecta hacia adentro a través de una corona circular 14 (figura 4) sobre la cual e

dispone espaciadamente unas esferas metálicas 15 insertas sobre el plano de la corona y con giro libre.

Estas esferas cumplen una función de elemento de masaje sobre la piel del paciente cuando la copa al posarse sobre la epidermis y por acción de vacío se adhiere a la misma. Para poder desplazar dicha copa sobre la piel las esferas 15 cumplen un papel de elemento de rodadura en razón de su giro libre y sobre sus casquetes ligeramente salientes.

El mango 11 de la copa se adapta a un manubrio 16 (línea a trazos) en el cual se hace la conexión del vacío para los tratamientos a que haya lugar.

REIVINDICACIONES

1. Copa para tratamientos de vacuoterapia adaptable a una manija conectada a una fuente de vacío y desplazable sobre la superficie de la piel a través de un juego de esferas con base en el resalto o casquete de las mismas y caracterizada dicha copa por comprender:
 - una mango cilíndrico de acople a una manija acoplada a la fuente de vacío
 - una campana tronco cónica hueca
 - un remate cilíndrico de dicha campana
 - un borde plano proyectado hacia adentro a manera de corona circular
 - esferas o balineras metálicas insertadas en dicha corona cuyos casquetes resaltan sobre la superficie de la corona con giro libre.
2. Copa según la reivindicación 1 caracterizada además porque las esferas insertadas en la corona circular son de libre giro y permiten el desplazamiento de la copa sobre la epidermis del paciente durante el tratamiento.

RESUMEN

El presente modelo corresponde a una copa para vacuoterapia la cual se adapta a un manubrio fabricada en material plástico y compuesta de un cuerpo de un volumen hueco con forma cilíndrico cónico en cuya cara anterior de contacto con la piel lleva una corona circular que aloja un juego de esferas metálicas o balineras inoxidables que ejercen una función de deslizamiento de la copa sobre la piel a través de sus casquetes ligeramente salientes sobre el plano de la corona.

7

Ahumada & Zárate

Abogados Asesores

PROPIEDAD INDUSTRIAL REGISTROS SANITARIOS
NEGOCIOS CIVILES Y DE FAMILIA

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

Ciudad

LUIS HERNANDO MUETE SALGADO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3'176.214 de Soacha, comedidamente me permito manifestar por medio del presente escrito que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **ANA MARIA ZARATE TORRENEGRA**, Abogada en ejercicio, quién es mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'912.371 de Riohacha (La Guajira) y con T.P. No. 39.919 del C.S.J., para que en mi nombre y representación solicite y obtenga el registro del **MODELO DE UTILIDAD** denominado "COPA PARA VACUO-TERAPIA." ✓

Mi apoderada queda facultada para presentar solicitudes, responder requerimientos, interponer recursos, desistir, sustituir, reasumir, transigir y en general le otorga todas las necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Sírvase reconocerle personería.



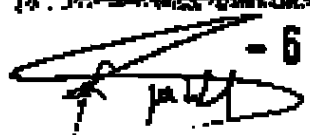
LUIS HERNANDO MUETE SALGADO
C.C. No. 3'176.214 de Soacha

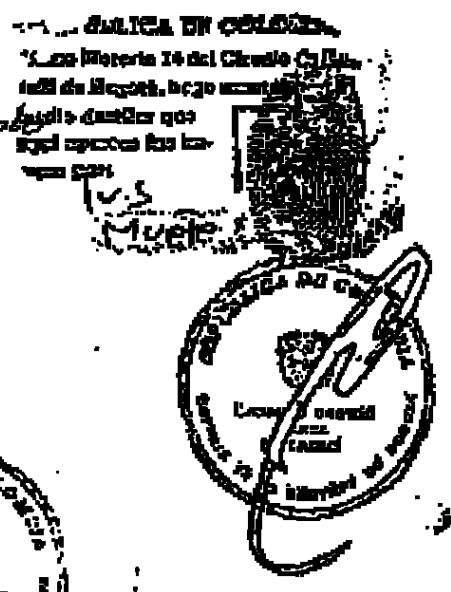
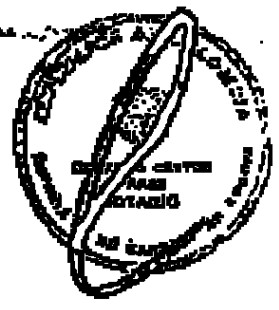
ACEPTO

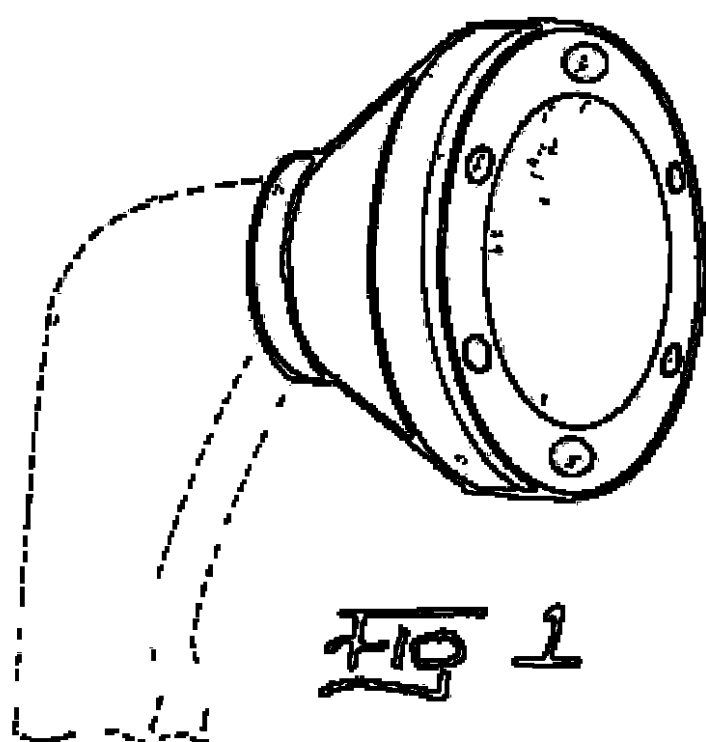


ANA MARIA ZARATE TORRENEGRA
C.C. Nº 40'912.371 de Riohacha
T.P. Nº 39919 del C.S.J.
Código 3175

Formulario No. 1011 dirigido a Superintendencia
Industria y Comercio
Fue presentado personalmente por Juan Hernan
Muete Salgado
Quien se identifica con la C.G. No. 3176214
Expedida en Soncha T.P. No. _____
De _____ Ante el suscrito,
NOTARIO CATORCE DEL CANTON Y PUEBLO DE SONCHA


- 6 ABR 2005
C.G. 3176214





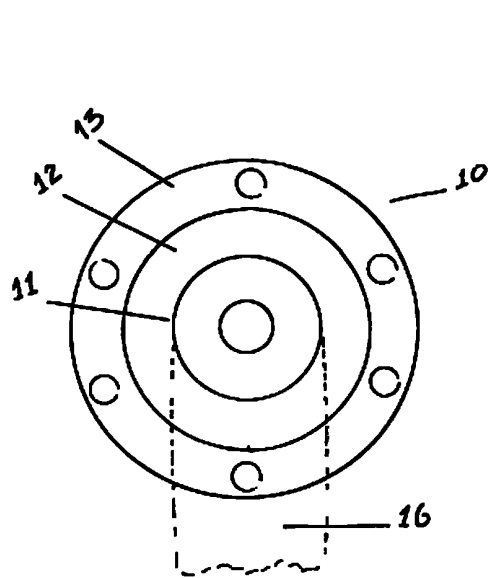


FIG. 3

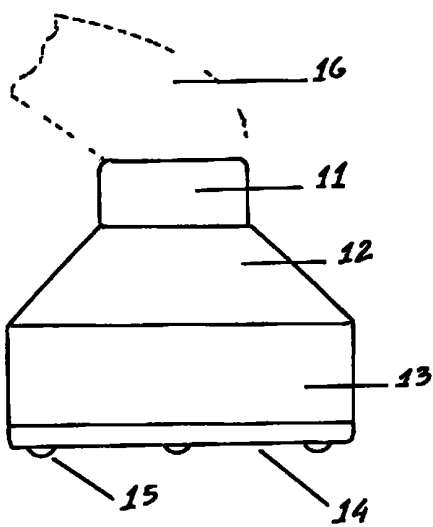


FIG. 2

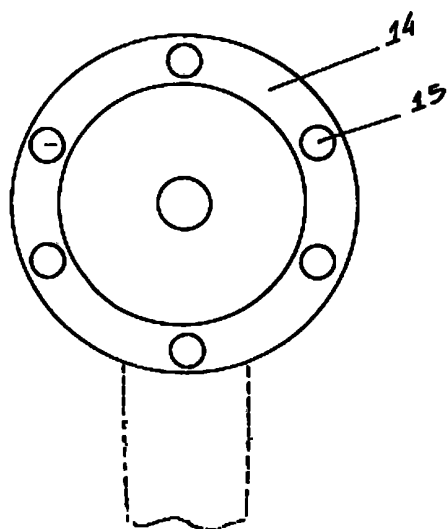


FIG. 4

12

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION MODELO DE UTILIDAD	()	()
Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA ()

Firma Responsable

Fecha: _____
Indicacion OSNAT/04 04/04/06 Folios 11
Fecha (RT): 2009-04-13 16:13:46
Tramite: 003 INVENTOS Y DISEÑOS DE BIENES CREACIONES
Especificacion: 000 INVENTOS Y DISEÑOS DE BIENES CREACIONES

2020
Bogotá DC

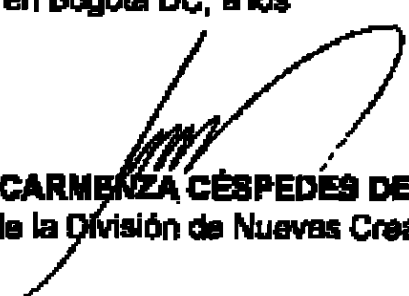
Doctor(a)
ANA MARIA ZARATE TORRENEGRA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	05 - 34730
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	135
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los **03 MAY 2005**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia